

|                                                                                                                                                                     |                    |                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | <h1>PROPUESTA</h1> | <p><b>RC-AJ-004</b><br/> <b>VERSION 2</b><br/> <b>MARZO DE 2020</b><br/> <b>Página 1 de 3</b></p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|

Salento Quindío, agosto de 2026

Ingeniero  
**SANTIAGO ÁNGEL MORALES**  
Alcalde Municipal

**REFERENCIA:** PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

**GERALDINE ORTIZ LÓPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.312.434 de Circasia Q, en atención a la invitación a presentar oferta para celebrar contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, por medio del presente escrito me permito presentar oferta en los siguientes términos:

**1.- Objeto del Contrato:** "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SALENTO QUINDÍO".

**2.- Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

**3.- Valor del contrato:** El valor del contrato asciende a la suma de: **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$10.800.000 M/L)**. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

**4.- Forma De Pago:** El municipio cancelará a la contratista mediante cuatro (04) pagos iguales mes vencido, cada uno por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$2.700.000 M/L)**. Cada pago se realizará posterior a la aprobación del informe respectivo mediante transferencia bancaria a la cuenta informada para tal efecto, por el contratista y acreditación del pago de los Aportes de Seguridad Social. En todo caso los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC)

#### **5.- Obligaciones Específicas Del Contratista:**

##### **Específicas**

- 5.1 Brindar apoyo en la convocatoria, orden del día, desarrollo y actas de los Subcomités de seguimiento y el Comité Territorial de Justicia Transicional, cumpliendo con los diferentes planes como PAT, Plan de Prevención y Protección, POSI y Plan de Contingencia.
- 5.2 Brindar apoyo en los procesos de consultas, novedades, proyectos productivos y solicitudes de atención humanitaria de la población víctima del conflicto armado.
- 5.3 Brindar apoyo en los reportes de las diferentes plataformas como RUSICTS, SIGOPAT, FUT y la herramienta de seguimiento de la Defensoría del Pueblo.
- 5.4 Brindar apoyo en la atención y orientación a la población víctima actualizando la base de datos e implementar la estrategia de caracterización y atención tanto en jornadas individuales como grupales en todo el territorio municipal.
- 5.5 Brindar apoyo en la realización de dos campañas y/o talleres mensuales, dirigidos a la población, con temáticas relacionadas al objeto contractual.
- 5.6 Brindar apoyo en la participación en asistencias técnicas, retroalimentaciones, capacitaciones con temáticas de rutas de atención, lineamientos y seguimiento a la política pública de víctimas dirigidas desde el nivel municipal y departamental.

- 5.7 Brindar apoyo en el desarrollo y pago oportuno de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas y la Mesa Municipal de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Víctimas del Conflicto de Salento.
- 5.8 Brindar apoyo en la realización de actividades grupales donde participe la población víctima del conflicto armado tales como fechas conmemorativas, integraciones y demás.

**Generales:** el contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas en los numerales anteriores, al igual que las que se describen a continuación:

- 5.9 Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral de CONTRATISTA con el Municipio de Salento Q.
- 5.10 Elaborar informes mensuales que contengan la descripción detallada de las actividades realizadas en los formatos establecidos por Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-. Este informe deberá ser entregado al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles seguidos al mes vencido, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el ordenador del gasto para la autorización del respectivo pago.
- 5.11 Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato.
- 5.12 Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas.
- 5.13 Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
- 5.14 El contratista deberá contar con los elementos, equipos y herramientas necesarios para la adecuada ejecución del contrato, sin que ello genere costos para la entidad. En caso de que la entidad suministre bienes para el desarrollo de las actividades contratadas (tales como material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo, entre otros), el contratista se compromete a darles un uso adecuado y exclusivo para los fines del contrato, así como a devolverlos en buen estado al momento de su finalización.
- 5.15 Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo y parágrafo primero del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.
- 5.16 Dar estricto cumplimiento a la Ley General de Archivo, en el manejo de los expedientes contractuales y demás documentos que le sean encomendados y entregar al término del contrato todos los archivos documentales requeridos para el cumplimiento de sus actividades u obligaciones, conforme a la Ley 594 del 2000 ( Ley General de Archivo).
- 5.17 Atender las observaciones y sugerencias de mejora realizadas por el funcionario encargado de ejercer vigilancia y control del contrato.
- 5.18 Informar al supervisor y contratante la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

## 6.- Manifestación de no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente oferta, que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1 150 de 2007, y demás

|                                                                                   |                    |                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <h1>PROPUESTA</h1> | <p><b>RC-AJ-004</b><br/> <b>VERSION 2</b><br/> <b>MARZO DE 2020</b><br/> <b>Página 3 de 3</b></p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|

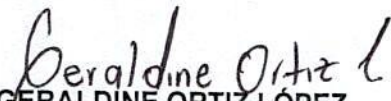
normas concordantes. En consecuencia, asumiré totalmente a mi cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra el Municipio de Salento o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

## 7.- Documentos de la oferta.

Con la presente propuesta anexo los documentos solicitados en la invitación pública, para la revisión y análisis de la Entidad, igualmente estoy en la disposición de corregir o subsanar cualquier requerimiento que realice el Municipio para la celebración del contrato de prestación de servicios.

En los términos aquí expuestos presento oferta de conformidad con la invitación cursada.

Atentamente,

  
**GERALDINE ORTIZ LÓPEZ**  
**C.C. 1.098.312.434 de Circasia Q**  
 Proponente



Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

|                                                                                                                                          |  |                                                                                                                                                                |  |                                                                                        |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------|--|
| PRIMER APELLIDO<br>ORTIZ                                                                                                                 |  | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)<br>LOPEZ                                                                                                                        |  | NOMBRES<br>GERALDINE                                                                   |  |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN<br>C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1098312434 |  | GÉNERO<br>F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>                                                                  |  | NACIONALIDAD<br>COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> |  |
| LIBRETA MILITAR<br>PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>                                               |  | NÚMERO                                                                                                                                                         |  | D.M.                                                                                   |  |
| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO<br>FECHA<br>DÍA 06 MES 07 AÑO 1997<br>PAÍS COLOMBIA<br>DEPTO. QUINDÍO<br>MUNICIPIO CIRCASIA                  |  | DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA<br>CALLE 8 11-50<br>PAÍS COLOMBIA DEPTO. QUINDÍO<br>MUNICIPIO CIRCASIA<br>TELÉFONO 3104342407 EMAIL ortizlopezgeraldine@gmail.com |  |                                                                                        |  |

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1º A 6º. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º. A 11º. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

| EDUCACIÓN BÁSICA |    |    |    |    |            |    |    |    |     |       | TÍTULO OBTENIDO |                | BÁSICA SECUNDARIA |      |  |
|------------------|----|----|----|----|------------|----|----|----|-----|-------|-----------------|----------------|-------------------|------|--|
| PRIMARIA         |    |    |    |    | SECUNDARIA |    |    |    |     | MEDIA |                 | FECHA DE GRADO |                   |      |  |
| 1º               | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º         | 7º | 8º | 9º | 10º | 11º   | MES             | 11             | AÑO               | 2013 |  |

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TE (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)  
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

| MODALIDAD ACADÉMICA | No. SEMESTRES APROBADOS | GRADUADO |    | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO | TERMINACIÓN |      | No. DE TARJETA PROFESIONAL |
|---------------------|-------------------------|----------|----|------------------------------------------|-------------|------|----------------------------|
|                     |                         | SI       | NO |                                          | MES         | AÑO  |                            |
| PREGRADO            | 10                      | X        |    | COMUNICACION SOCIAL- PERIODISMO          | 11          | 2020 |                            |

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

| INSTITUCIÓN | MODALIDAD | No. TOTAL HORAS | GRADUADO |    | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS | TERMINACIÓN |     |
|-------------|-----------|-----------------|----------|----|--------------------------------------------|-------------|-----|
|             |           |                 | SI       | NO |                                            | MES         | AÑO |

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| INSTITUCIÓN | MODALIDAD | No. TOTAL HORAS | GRADUADO |    | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS<br>O TÍTULOS OBTENIDOS | TERMINACIÓN |     |
|-------------|-----------|-----------------|----------|----|-----------------------------------------------|-------------|-----|
|             |           |                 | SI       | NO |                                               | MES         | AÑO |
|             |           |                 |          |    |                                               |             |     |

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

| IDIOMA | LO HABLA |   |    | LO LEE |   |    | LO ESCRIBE |   |    |
|--------|----------|---|----|--------|---|----|------------|---|----|
|        | R        | B | MB | R      | B | MB | R          | B | MB |
|        |          |   |    |        |   |    |            |   |    |

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

|                                                             |                                                 |                            |                               |    |     |      |     |    |     |    |     |      |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----|-----|------|-----|----|-----|----|-----|------|
| EMPRESA O ENTIDAD<br>ALCALDIA DE SALENTO                    | PÚBLICA<br>X                                    | PRIVADA                    | PAÍS<br>COLOMBIA              |    |     |      |     |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>QUINDÍO                                     | MUNICIPIO<br>SALENTO                            | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |                               |    |     |      |     |    |     |    |     |      |
| TELÉFONOS<br>3107374977                                     | FECHA DE INGRESO                                |                            | FECHA DE RETIRO               |    |     |      |     |    |     |    |     |      |
|                                                             | Día                                             | 14                         | Mes                           | 02 | Año | 2025 | Día | 28 | Mes | 06 | Año | 2025 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>ENLACE DE VICTIMAS DEL CONFLICTO | DEPENDENCIA<br>SECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES |                            | DIRECCIÓN<br>CALLE 6 6 34 CAM |    |     |      |     |    |     |    |     |      |

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

|                                              |                                                   |                            |                              |    |     |      |     |    |     |    |     |      |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|----|-----|------|-----|----|-----|----|-----|------|
| EMPRESA O ENTIDAD<br>ALCALDIA DE CIRCASIA    | PÚBLICA<br>X                                      | PRIVADA                    | PAÍS<br>COLOMBIA             |    |     |      |     |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>QUINDÍO                      | MUNICIPIO<br>CIRCASIA                             | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |                              |    |     |      |     |    |     |    |     |      |
| TELÉFONOS<br>3182165948                      | FECHA DE INGRESO                                  |                            | FECHA DE RETIRO              |    |     |      |     |    |     |    |     |      |
|                                              | Día                                               | 08                         | Mes                          | 05 | Año | 2024 | Día | 30 | Mes | 12 | Año | 2024 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>1530 COMUNICADORA | DEPENDENCIA<br>4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES |                            | DIRECCIÓN<br>CARRERA 14 6 37 |    |     |      |     |    |     |    |     |      |

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

|                                                           |  |                                                |    |              |    |                                  |      |                  |    |     |    |     |      |
|-----------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------|----|--------------|----|----------------------------------|------|------------------|----|-----|----|-----|------|
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                                |  |                                                |    |              |    |                                  |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO        |  |                                                |    | PÚBLICA<br>X |    | PRIVADA                          |      | PAÍS<br>COLOMBIA |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>QUINDIO                                   |  | MUNICIPIO<br>ARMENIA                           |    |              |    | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD       |      |                  |    |     |    |     |      |
| TELEFONOS<br>7417100                                      |  | FECHA DE INGRESO                               |    |              |    |                                  |      | FECHA DE RETIRO  |    |     |    |     |      |
|                                                           |  | Día                                            | 27 | Mes          | 06 | Año                              | 2023 | Día              | 26 | Mes | 11 | Año | 2023 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>CONTRATISTA COMUNICACION SOCIA |  | DEPENDENCIA<br>SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO |    |              |    | DIRECCIÓN<br>CARRERA 16 15 2 CAM |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                                |  |                                                |    |              |    |                                  |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO        |  |                                                |    | PÚBLICA<br>X |    | PRIVADA                          |      | PAÍS<br>COLOMBIA |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>QUINDIO                                   |  | MUNICIPIO<br>ARMENIA                           |    |              |    | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD       |      |                  |    |     |    |     |      |
| TELEFONOS<br>7417100                                      |  | FECHA DE INGRESO                               |    |              |    |                                  |      | FECHA DE RETIRO  |    |     |    |     |      |
|                                                           |  | Día                                            | 31 | Mes          | 01 | Año                              | 2023 | Día              | 15 | Mes | 06 | Año | 2023 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>CONTRATISTA COMUNICACION SOCIA |  | DEPENDENCIA<br>SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO |    |              |    | DIRECCIÓN<br>CARRERA 16 15 2 CAM |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                                |  |                                                |    |              |    |                                  |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO        |  |                                                |    | PÚBLICA<br>X |    | PRIVADA                          |      | PAÍS<br>COLOMBIA |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>QUINDIO                                   |  | MUNICIPIO<br>CIRCASIA                          |    |              |    | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD       |      |                  |    |     |    |     |      |
| TELEFONOS<br>3104342407                                   |  | FECHA DE INGRESO                               |    |              |    |                                  |      | FECHA DE RETIRO  |    |     |    |     |      |
|                                                           |  | Día                                            | 12 | Mes          | 09 | Año                              | 2022 | Día              | 15 | Mes | 12 | Año | 2022 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>CONTRATISTA                    |  | DEPENDENCIA<br>SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO |    |              |    | DIRECCIÓN                        |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                                |  |                                                |    |              |    |                                  |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>TECNICELL                            |  |                                                |    | PÚBLICA      |    | PRIVADA<br>X                     |      | PAÍS<br>COLOMBIA |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>QUINDIO                                   |  | MUNICIPIO<br>ARMENIA                           |    |              |    | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD       |      |                  |    |     |    |     |      |
| TELEFONOS                                                 |  | FECHA DE INGRESO                               |    |              |    |                                  |      | FECHA DE RETIRO  |    |     |    |     |      |
|                                                           |  | Día                                            | 14 | Mes          | 01 | Año                              | 2022 | Día              | 30 | Mes | 07 | Año | 2022 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>CREADORA DE CONTENIDO DIGITAL  |  | DEPENDENCIA<br>A NIVEL NACIONAL                |    |              |    | DIRECCIÓN<br>CARRERA 16 - 17-29  |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                                |  |                                                |    |              |    |                                  |      |                  |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>CULTIVA TU SER                       |  |                                                |    | PÚBLICA      |    | PRIVADA<br>X                     |      | PAÍS<br>COLOMBIA |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>QUINDIO                                   |  | MUNICIPIO<br>CIRCASIA                          |    |              |    | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD       |      |                  |    |     |    |     |      |
| TELEFONOS                                                 |  | FECHA DE INGRESO                               |    |              |    |                                  |      | FECHA DE RETIRO  |    |     |    |     |      |
|                                                           |  | Día                                            | 28 | Mes          | 01 | Año                              | 2020 | Día              | 13 | Mes | 11 | Año | 2020 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>COMMUNITY MANAGER              |  | DEPENDENCIA<br>A NIVEL NACIONAL                |    |              |    | DIRECCIÓN<br>CALLE 8 - 17-17     |      |                  |    |     |    |     |      |

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE |  |                  |         |      |         |                    |      |  |  |
|--------------------------|--|------------------|---------|------|---------|--------------------|------|--|--|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA    |  |                  | PÚBLICA |      | PRIVADA |                    | PAÍS |  |  |
| DEPARTAMENTO             |  | MUNICIPIO        |         |      |         | CORREO ELECTRÓNICO |      |  |  |
| TELÉFONOS                |  | FECHA DE INGRESO |         |      |         | FECHA DE RETIRO    |      |  |  |
|                          |  | Día:             |         | Mes: |         | Año:               |      |  |  |
| AREA DE CONOCIMIENTO     |  | NIVEL EDUCATIVO  |         |      |         | DIRECCIÓN          |      |  |  |

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

| OCUPACIÓN                   | TIEMPO DE EXPERIENCIA |       |
|-----------------------------|-----------------------|-------|
|                             | AÑOS                  | MESES |
| SERVIDOR PÚBLICO            | 1                     | 8     |
| EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO | 1                     | 4     |
| TRABAJADOR INDEPENDIENTE    | 0                     | 3     |
| EXPERIENCIA DOCENTE         | 0                     | 0     |

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Salento Q, agosto 2026

Geraldine O.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

VALID

VALID

VALID

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

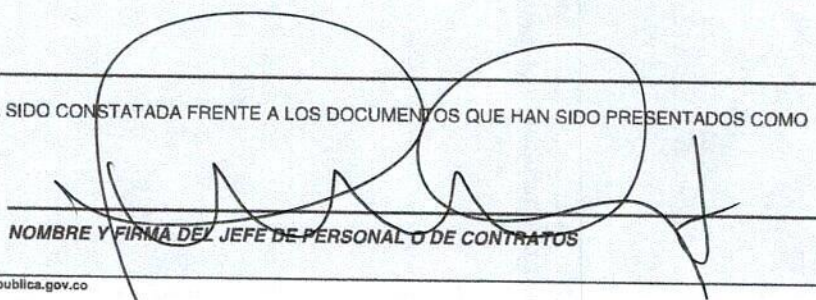
9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Salento Q. agosto 2026

Ciudad y fecha

  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)

VALIDADA

VALIDADA

VALIDADA

VALIDADA

VALIDADA

VALIDADA

|                     |         |  |  |                      |                  |  |  |
|---------------------|---------|--|--|----------------------|------------------|--|--|
| Tipo de declaración | INGRESO |  |  | Fecha de publicación | 2026-08-04 13:13 |  |  |
|---------------------|---------|--|--|----------------------|------------------|--|--|

|                               |                |                 |                  |
|-------------------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Nombres y apellidos completos |                |                 |                  |
| Primer nombre                 | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
| GERALDIINE                    |                | ORTIZ           | LOPEZ            |

|                             |                      |        |            |
|-----------------------------|----------------------|--------|------------|
| Documento de identificación |                      |        |            |
| Tipo                        | CEDULA DE CIUDADANIA | Número | 1098312434 |

|                     |          |              |         |           |          |
|---------------------|----------|--------------|---------|-----------|----------|
| Lugar de nacimiento |          |              |         |           |          |
| País                | COLOMBIA | Departamento | QUINDÍO | Municipio | CIRCASIA |

|                    |          |              |         |           |          |
|--------------------|----------|--------------|---------|-----------|----------|
| Lugar de domicilio |          |              |         |           |          |
| País               | COLOMBIA | Departamento | QUINDÍO | Municipio | CIRCASIA |

|                                                                                                                                                                                                                                                      |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje | ALCALDIA DE SALENTO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|

|                            |                  |              |         |           |         |
|----------------------------|------------------|--------------|---------|-----------|---------|
| Lugar de sede              |                  |              |         |           |         |
| País                       | COLOMBIA         | Departamento | QUINDÍO | Municipio | SALENTO |
| Dirección                  | ["calle 6 6-30"] |              |         |           |         |
| Cargo o función que cumple | CONTRATISTA      |              |         |           |         |

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

| CONCEPTO                            | VALOR          |
|-------------------------------------|----------------|
| Salarios y demás ingresos laborales | \$2.500.000,00 |
| Cesantías e intereses de cesantías  |                |
| Gastos de representación            |                |
| Arriendos                           |                |
| Honorarios                          |                |
| Otros ingresos y rentas             |                |
| TOTAL                               | \$2.500.000,00 |

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de cuenta                                     | Sede de la cuenta (País) | Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior |
|----------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="radio"/> CUENTA DE AHORROS | COLOMBIA                 | \$3.000.000,00                                                          |

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

| Tipo de bien | País | Departamento | Municipio | Valor |
|--------------|------|--------------|-----------|-------|
|              |      |              |           |       |
|              |      |              |           |       |
|              |      |              |           |       |
|              |      |              |           |       |

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

| Concepto                         | Saldo |
|----------------------------------|-------|
|                                  |       |
| <input checked="" type="radio"/> |       |
|                                  |       |
|                                  |       |

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos:      Sí ☐      No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

| Nombre entidad o institución | Órgano | Calidad de miembro | País |
|------------------------------|--------|--------------------|------|
|                              |        |                    |      |
|                              |        |                    |      |
|                              |        |                    |      |
|                              |        |                    |      |

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones:      Sí ☐      No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

| Nombre corporación, sociedad o asociación | Tipo | Calidad de socio | País |
|-------------------------------------------|------|------------------|------|
|                                           |      |                  |      |
|                                           |      |                  |      |
|                                           |      |                  |      |
|                                           |      |                  |      |

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas:      Sí ☐      No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

| Detalle de las actividades | Forma participación |
|----------------------------|---------------------|
|                            |                     |
|                            |                     |
|                            |                     |
|                            |                     |

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente:      Sí ☐      No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:      Sí ☐      No ☐

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---------------|----------------|-----------------|------------------|
|               |                |                 |                  |

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:      Sí ☐      No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

| Parentesco | Pariente | Tipo de documento de identidad | Documento de identidad | Descripción del potencial conflicto de interés |
|------------|----------|--------------------------------|------------------------|------------------------------------------------|
|            |          |                                |                        |                                                |
|            |          |                                |                        |                                                |
|            |          |                                |                        |                                                |
|            |          |                                |                        |                                                |

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

| Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario | Calidad | Valor | País |
|---------------------------------------------|---------|-------|------|
|                                             |         |       |      |
|                                             |         |       |      |
|                                             |         |       |      |
|                                             |         |       |      |

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de inversión | Valor | País |
|-------------------|-------|------|
|                   |       |      |
|                   |       |      |
|                   |       |      |
|                   |       |      |

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:      Sí ☐      No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

| Nombre entidad | Valor |
|----------------|-------|
|                |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:      Sí ☐      No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
  - > Establecimientos que posee.
  - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
  - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



# FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

## DECLARACIÓN RELACIONADA CON INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS CON EL MUNICIPIO DE SALENTO QUINDIO.

**GERALDINE ORTIZ LÓPEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.098.312.434**, expedida en **Circasia, Quindío** manifiesto, que no me encuentro incurso (a), en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución o la Ley, para suscribir contratos con el municipio de Salento Quindío, entre otros declaro:

1. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado? SI ☐ NO ☒ (Art. 122 C.P.)
2. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales? SI ☐ NO ☒ (Art. 122 C.P.)
3. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos de lesa humanidad? SI ☐ NO ☒ (Art. 122 C.P.)
4. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos de narcotráfico en Colombia o en el exterior? SI ☐ NO ☒ (Art. 122 C.P.)
5. ¿Cómo servidor público ha dado lugar con una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial? ¿SI ☐ NO ☒. Asumió con su patrimonio el daño? SI ☐ NO ☐ (Art. 122 C.P.)
6. Ha sido sancionado disciplinariamente con destitución? SI ☐ NO ☒ (Ley 80 de 1.993 art. 8º, literal d)
7. En sentencia judicial ha sido condenado a la interdicción de derechos y funciones públicas? SI ☐ NO ☒ (Ley 80 de 1.993 art. 8º, literal d)
8. Ha sido declarado responsable judicialmente por soborno transnacional? SI ☐ NO ☒  
¿Cuál? \_\_\_\_\_ (Art. 8, Num. 1º, lit. j), ley 80 de 1.993, modificado ley 1474 de 2.011 art. 1)
9. En algún momento le han declarado la caducidad de un contrato? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ (Art. 8º, Num. 1º, lit. c), ley 80 de 1.993)
10. ¿Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa? SI ☐ NO ☒ (Art. 8º, Num. 1º, lit. e), ley 80 de 1.993)
11. Es usted servidor público? SI ☐ NO ☒ (Art. 8º, Num. 1º, lit. f), ley 80 de 1.993)
12. Es usted integrante de una Junta Administradora Local del municipio de Salento? SI ☐ No ☒ (Art. 8º, Num. 1º, lit. f), ley 80 de 1.993)
13. Pertenece o perteneció a sociedad a la que se haya declarado la caducidad en un contrato? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ (Art. 8º, Num. 1º, lit. i), ley 80 de 1.993).
14. Ha financiado en los últimos cuatro años, campañas políticas a la presidencia de la república, a la gobernación o a la alcaldía o alguno de sus parientes como: ¿padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante? SI ☐ NO ☒ ¿Quién? \_\_\_\_\_Cuál fue el monto del aporte? \_\_\_\_\_ (NO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS)



## FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

PROFESIONALES) (Art. 8º, Num 1º, lit. k), ley 80 de 1.993 adicionado por Art. 2. Ley 1474 de 2.011)

15. Ha sido miembro del concejo municipal o servidor público del municipio de Salento? SI ☐ NO ☒ Indique el cargo \_\_\_\_\_ ¿Cuál fue la fecha de retiro? \_\_\_\_\_ (Art. 8º, Num 2º, lit. a), ley 80 de 1.993)

16. Alguno de los siguientes: ¿padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor, miembro del concejo municipal, o es persona que ejerza control interno o fiscal, en el municipio? SI ☐ NO ☒ ¿Quién? \_\_\_\_\_ (Art. 8º, Num. 2º, lit. b), ley 80 de 1.993).

17. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, es servidor público en nivel directivo, asesor, o miembro del concejo municipal ejerce funciones de control interno o de control fiscal, en el municipio de Salento? SI ☐ NO ☒ ¿Quién? \_\_\_\_\_ Indique el cargo (Art. 8º, Num. 2º, lit. c), ley 80 de 1.993)

18. Es miembro del concejo municipal del municipio de Salento? ¿SI ☐ NO ☒ Cuál? \_\_\_\_\_ (Art. 8º, Num. 2º, lit. e), ley 80 de 1.993)

19. Tiene algún parentesco con el alcalde del municipio? ¿SI ☐ NO ☒ Cuál? \_\_\_\_\_ (Art. 19 Ley 53 de 1.990)

20.- Tiene algún parentesco con un concejal del municipio? ¿SI ☐ No ☒ Cuál? \_\_\_\_\_ (Art. 19 Ley 53 de 1.990)

21.- Tiene algún parentesco con el Secretario del Concejo del municipio? ¿SI ☐ No ☒ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ (Art. 19 Ley 53 de 1.990)

22.- Tiene algún parentesco con el Personero del municipio? ¿SI ☐ No ☒ Cual? \_\_\_\_\_ (Art. 19 Ley 53 de 1.990)

23.- Tiene algún parentesco con el Contralor del Departamento? ¿SI ☐ No ☒ Cual? \_\_\_\_\_ (Art. 19 Ley 53 de 1.990)

24. Ha ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? \_\_\_\_\_, Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? ☒ NO ☐ Indique fecha de retiro \_\_\_\_\_ (Art. 8º, Num. 2º, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4º inc 1º)

25. Alguno de sus parientes como: ¿padre, madre, hijo (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, tiene calidad de empleado público del nivel directivo de una entidad estatal? ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI ☐ NO ☒ Indique fecha de retiro \_\_\_\_\_ (Art. 8º, Num. 2º, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4º inc 2º)

26. ¿Ha sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI ☐ NO ☒ ¿Cuántas? \_\_\_\_\_ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. a)

27. ¿Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI ☐ NO ☒ ¿Cuántas? \_\_\_\_\_ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. b)

28. ¿Ha sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI ☐ NO ☒ ¿Cuántas? \_\_\_\_\_ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. c)



## FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

29. ¿Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero(a) permanente, padre, madre, hijo(a), hermano(a), abuelo(a), nieto(a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál?  
(APLICA PARA CELEBRAR CONTRATOS DE INTERVENTORIA). Ley 1474 de 2.011 Art. 5.

30.- Declaro bajo la gravedad de juramento en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley 2097 de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" que SI ☐ NO ☒ tengo obligaciones alimentarias pendientes de pago y en tal sentido, me encuentro habilitado (a) para contratar con el Estado.

Declaro que he leído, entendido, comprendido y respondido las anteriores preguntas con toda precisión y por lo tanto reitero que NO me encuentro incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos y/o nombramientos con el Municipio de Salento Quindío.

Firma: Geraldine Ortiz L  
Nombre: GERALDINE ORTIZ LÓPEZ  
C.C. 1.098.312.434  
Dirección: CALLE 8 N # 11-50, B/ LAS MERCEDES  
Ciudad: Circasia, Quindío  
Teléfono: 310-434-2407

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.098.312.434

ORTIZ LOPEZ

APELLIDOS

GERALDINE

NOMBRES

Geraldine Ortiz L.

FIRMA

Parallels Desktop



FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1997

CIRCASIA  
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54  
ESTATURA

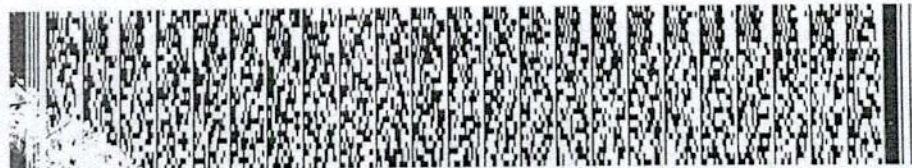
O+  
G.S. RH

F  
SEXO

10-JUL-2015 CIRCASIA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO



A-2602000-JUL-20290-F-1098312434-20220412

0078741129A 1

56524872



La República de Colombia

Departamento del Quindío

y en su nombre la

*Institución Educativa San José*

Circasia, Quindío

Reconocimiento de estudios según Resolución No. 00244 del 25 de Octubre de 2001; creada como Institución Educativa por el Decreto No. 468 del 30 de Septiembre de 2002, y Reconocimiento de la Ampliación de los Servicios Educativos mediante Resolución No. 072 del 9 de Agosto de 2006 de la Secretaría de Educación Departamental del Quindío.

Confiere a:

*Geraldine Ortiz López*

Identificado (a) con la C.C. 970706-12953 de Circasia Q.

el Título de

*Bachiller Académico*

*Con Profundización en Ciencias Naturales y Educación Ambiental*

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media,

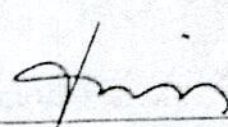
Artículo 28, Ley 115 de 1994, según los estándares curriculares, planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

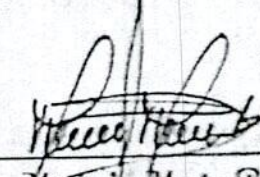
Anotado al Libro No. 1 Folio No. 164 de la Institución.

Dado en Circasia, Quindío a los 06 días del mes de Diciembre de 2013

Rector

Secretaria

  
Javier Ramírez Valencia  
C.C. 18.490.728 de Circasia Q.

  
Marisol Marín Bedoya  
C.C. 41.917.908 de Armenia Q.



La República de Colombia y por autorización  
del Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967  
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

***Geraldine Ortiz Lopez***

C.C. 1098312434 de Circasia

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios  
estatuidos oficialmente, le expide el presente

## Diploma

Y le confiere el título de

***Comunicadora Social –  
Periodista***

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma  
en la ciudad de Armenia el 12 de marzo de 2021

Registro No 5976

Libro No 30

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

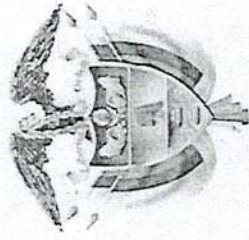
Decano de la Facultad



© Xertify Código FAF324E1A001 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen en las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".  
Se firma y se envía el día: 2021-03-12 22:34:41.030





Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**GERALDINE ORTIZ LOPEZ**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1098312434*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ATENCION CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pitalito, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)*

Firmado Digitalmente por

GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO

Subdirector

CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO  
REGIONAL HUILA

108846235 - 07/11/2025

FECHA REGISTRO



EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA  
QUINDÍO

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa en ésta dependencia, se constató que la señora **GERALDINE ORTIZ LOPEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.312.434 de Circasia (Q), Ejecutó con el Municipio de Armenia-Secretaría de Desarrollo Económico los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales así:

1. OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA (Q.).

| No. CONTRATO | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR TOTAL  |
|--------------|--------------|-------------------|--------------------|--------------|
| 2023-0796    | 31-01-2023   | 30-04-2023        | TRES (03) MESES    | \$ 7.500.000 |

2. OBJETO: ADICIÓN N° 001 DEL 2023 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2023-0796, CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA (Q.)."

| ADICIÓN CONTRATO No. | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN | PLAZO DE EJECUCIÓN         | VALOR TOTAL  |
|----------------------|--------------|-------------------|----------------------------|--------------|
| 2023-0796            | 01-05-2023   | 15-06-2023        | CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS | \$ 3.750.000 |

3. OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA (Q.).

| No. CONTRATO | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR TOTAL  |
|--------------|--------------|-------------------|--------------------|--------------|
| 2023-3498    | 27-06-2023   | 26-11-2023        | CINCO (05) MESES   | \$12.500.000 |

1/2



Cr. 16 No.15-2, Armenia Q - CAM Piso 4, C. P. 630004  
Tel-(6) 7417100 Ext. 313,  
secretariaeconomica@armenia.gov.co

R. AM-SCI 021V7 1A/11/2023



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Económico

Certificado N° 101

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado para trámites personales según radicado mediante correo electrónico.

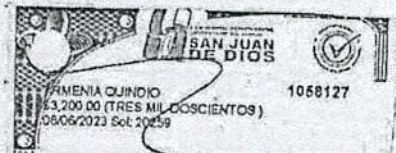
Para constancia se firma a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

Jans Diemen Martínez Atehortúa  
Secretario de Desarrollo Económico  
Alcaldía de Armenia

NOTA: EN LA COPIA SE ADHIEREN Y SE ANULAN LAS ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL \$3.200 (DECRETO N° 00939 DE DICIEMBRE 12 DE 2022)

Proyecto y elaboró: Francis Daniel Rodríguez Vélez – Auxiliar Administrativo SDE  
Revisó: Rubén Darío Henao – Profesional Universitario - SDE



EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa en ésta dependencia, se constató que la señora GERALDINE ORTIZ LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1 098.312.434 de Circasia (Q). Ejecutó con el Municipio de Armenia-Secretaría de Desarrollo Económico el siguiente Contrato de Prestación Profesionales así.

1. OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA (Q.)"

| No. CONTRATO | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR TOTAL  |
|--------------|--------------|-------------------|--------------------|--------------|
| 2022-3801    | 12-09-2022   | 11-12-2022        | TRES (03) MESES    | \$ 7 500 000 |

2. OBJETO: ADICIÓN Nº 001 DEL 2022 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2022-3801, CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA (Q.)".

| ADICIÓN CONTRATO No. | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR TOTAL |
|----------------------|--------------|-------------------|--------------------|-------------|
| 2022-3801            | 12-12-2022   | 15-12-2022        | CUATRO (04) DÍAS   | \$ 333 333  |

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado para trámites personales.

Para constancia se firma el primer (01) día del mes de febrero de 2023.

Atentamente,

Jany Diermen Martínez Atenhortúa  
Secretario de Desarrollo Económico  
Alcaldía de Armenia

NOTA: EN LA COPIA SE ADHIEREN Y SE ANULAN LAS ESTAMPILLAS PROHOSPITAL \$3 200 (DECRETO Nº 00939 DE DICIEMBRE 12 DE 2022)

Proyecto y elaboró: Francis Daniel Rodríguez Vélez - Auxiliar Administrativo SDE  
Revisó: Rubén Darío Henao - Profesional Universitario SDE

ES  
TODOS



Ci. 16 No 15/2, Armenia Q - CAM Piso 4 C. P. 630004  
Tel: (5) 7417100 Ext. 313  
secretariadecoeconomica@armenia.gov.co



## CUMPLIMIENTO OBJETOS CONTRACTUALES

RC-AJ-007  
VERSION 2  
MARZO DE  
2020

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETOS CONTRACTUALES

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVA Y TIC'S DEL MUNICIPIO DE  
SALENTO QUINDIO.

NIT: 890001127-0

#### CERTIFICA:

Que la señora GERALDIN ORTIZ LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.098.312.434, ejecutó en la Administración Municipal de Salento Quindío, contrato de prestación de servicios de apoyo, los cuales no generaron vínculo laboral alguno con esta Institución.

CONTRATO EJECUTADO: N°101, periodo comprendido entre el catorce (14) de febrero del 2025, hasta el trece (13) de mayo del 2025, y una adición desde el catorce (14) de mayo hasta el veintiocho (28) de junio del 2025, con un valor total de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C (\$10.800.000.00), con el siguiente objeto contractual.

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SALENTO, QUINDIO."

#### OBLIGACIONES:

1. Brindar apoyo en la convocatoria, orden del día, desarrollo y actas de los Subcomités de seguimiento y el Comité Territorial de Justicia Transicional, cumpliendo con los diferentes planes como PAT, Plan de Prevención y Protección, POSI y Plan de Contingencia.
2. Brindar apoyo en los procesos de consultas, novedades, proyectos productivos y solicitudes de atención humanitaria de la población víctima del conflicto armado.
3. Brindar apoyo en los reportes las diferentes plataformas como RUSICTS, SIGOPAT, FUT y la herramienta de seguimiento de la Defensoría del Pueblo.
4. Brindar apoyo en la atención y orientación a la población víctima actualizando la base de datos e implementar la estrategia de caracterización y atención tanto en jornadas individuales como grupales en todo el territorio municipal.
5. Brindar apoyo en la gestión de capacitaciones y/o talleres con temáticas de emprendimiento, empoderamiento, derechos humanos dirigidos a la población víctima del conflicto armado.
6. Brindar apoyo en la participación en asistencias técnicas, retroalimentaciones, capacitaciones con temáticas de rutas de atención, lineamientos y seguimiento a la política pública de víctimas dirigidas desde el nivel municipal y departamental.
7. Brindar apoyo en el desarrollo y pago oportuno de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas y la Mesa Municipal de Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes Víctimas del Conflicto de Salento.
8. Brindar apoyo en la realización de actividades grupales donde participe la población víctima del conflicto armado tales como fechas conmemorativas, integraciones y demás.

CONTRATO EJECUTADO: N°229, periodo comprendido entre el veintiuno (21) de julio del 2025, hasta el veinte (20) de noviembre del 2025, y una adición desde el veintiuno (21) de noviembre hasta el veinte (20) de diciembre del 2025, con un valor total de DOCE MILLONES DE PESOS M/C (\$12.000.000.00), con el siguiente objeto contractual.

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE SALENTO QUINDIO."

#### OBLIGACIONES:

Alcaldía Salento Quindío  
Calle 6ta No. 6 - 34 CAM

(57) (6) 7593252 - 314 830 2733  
Alcaldía Municipal Salento-Quindío

www.salento-quindio.gov.co  
alcaldia@salento-quindio.gov.co

|                                                                                                                                                                     |                                                                     |                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
|   | <p align="center"><b>CUMPLIMIENTO OBJETOS<br/>CONTRACTUALES</b></p> | <p align="center"><b>RC-AJ-007<br/>VERSION 2<br/>MARZO DE<br/>2020</b></p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|

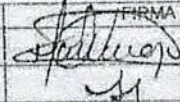
1. Brindar apoyo en la convocatoria, orden del día, desarrollo y acelas de los Subcomités de seguimiento y el Comité Territorial de Justicia Transicional, cumpliendo con los diferentes planes como PAT, Plan de Prevención y Protección, POSI y Plan de Contingencia.
2. Brindar apoyo en los procesos de consultas, novedades, proyectos productivos y solicitudes de atención humanitaria de la población víctima del conflicto armado.
3. Brindar apoyo en los reportes las diferentes plataformas como RUSICTS, SIGOPAT, FUT y la herramienta de seguimiento de la Defensoría del Pueblo.
4. Brindar apoyo en la atención y orientación a la población víctima actualizando la base de datos e implementar la estrategia de caracterización y atención tanto en jornadas individuales como grupales en todo el territorio municipal.
5. Brindar apoyo en la gestión de capacitaciones y/o talleres con temáticas de emprendimiento, empoderamiento, derechos humanos dirigidos a la población víctima del conflicto armado.
6. Brindar apoyo en la participación en asistencias técnicas, retroalimentaciones, capacitaciones con temáticas de rutas de atención, lineamientos y seguimiento a la política pública de víctimas dirigidas desde el nivel municipal y departamental.
7. Brindar apoyo en el desarrollo y pago oportuno de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas y la Mesa Municipal de Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes Víctimas del Conflicto de Salento.
8. Brindar apoyo en la realización de actividades grupales donde participe la población víctima del conflicto armado tales como fechas conmemorativas, integraciones y demás.

La presente se expide a solicitud del interesado mediante oficio recibido con radicado interno 2025RE6293.

Para constancia de lo anterior se expide la presente en la Secretaría de Gobierno, Administrativa y Tic's del de Salento Quindío, a los treinta (30) días de mes de diciembre del año 2025.



  
**PAULA ANDREA GÓMEZ MUÑOZ**  
 Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic's

| NOMBRES Y APELLIDOS |                                                                           | FIRMA                                                                                 |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| PROYECTO ELABORÓ    | Manuel Antonio Vargas Gonzalez - Contratista Archivo Central              |  |
| REVISÓ              | Paula Andrea Gómez Muñoz - Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic's |  |
| APROBÓ              |                                                                           |                                                                                       |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y sus datos, y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos, así como a las normas y disposiciones legales vigentes.

A la copia se anula estampillas Pro Hospital \$3.700 Ref.8352500289809 (Decreto 1708 de 2021 y la ley 2052 de 2020)  
 A la original se adhieren y se anula estampillas Pro cultura \$5.000 (Acuerdo 021, artículo 137 de diciembre 28 de 2016)



## CUMPLIMIENTO OBJETOS CONTRACTUALES

RC-AJ-007  
VERSION 2  
MARZO DE  
2020

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETOS CONTRACTUALES

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVA Y TIC'S DEL  
MUNICIPIO DE SALENTO QUINDÍO.

NIT: 890001127-0

#### CERTIFICA:

Que la señora **GERALDINE ORTIZ LOPEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No.1.098.312.434**, ejecutó en la Administración Municipal de Salento Quindío, Contratos de prestación de servicios de apoyo, los cuales no generaron vínculo laboral alguno con esta Institución, de la siguiente manera.

- **CONTRATO EJECUTADO: N°101**, periodo comprendido entre el catorce (14) de febrero de 2025, Hasta el trece (13) de mayo del 2025 y una adición desde el catorce (14) de mayo hasta el veintiocho (28) de junio del 2025, con un valor total de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C (\$10.800.000.00)** Con el siguiente objeto contractual.

**OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SALENTO, QUINDIO."**

La presente se expide a solicitud del interesado mediante oficio recibido con radicado interno **2025RE3346**.

Para constancia de lo anterior se expide la presente en la Secretaría de Gobierno, Administrativa y Tic's del de Salento Quindío, a los nueve (09) días de mes de julio del año 2025.



**PAULA ANDREA GOMEZ MUÑOZ**  
Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic's

| NOMBRES Y APELLIDOS |                                                                           | FIRMA |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------|
| PROYECTO            | Manuel Antonio Vargas Gonzalez - Contratista Archivo Central              |       |
| ELABORÓ             |                                                                           |       |
| REVISÓ              | Paula Andrea Gómez Muñoz - Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic's |       |
| APROBÓ              |                                                                           |       |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes.

A la copia se anula estampillas Pro Hospital \$3.700 Ref.8352500109029 (Decreto 1798 de 2021 y la ley 2052 de 2020).  
A la original se adhieren y se anula estampillas Pro cultura \$5.000 (Acuerdo 021. artículo 137 de diciembre 28 de 2016).

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                            |  |                                                        |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------|--|
| DIAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | Formulario del Registro Único Tributario   |  | 001                                                    |  |
| 2. Concepto 02 Actualización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | 4. Número de formulario 141008051703       |  |                                                        |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                            |  |                                                        |  |
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10983124341                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  | 6. DV 1                                    |  | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Armenia |  |
| 14. Buzón electrónico 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                            |  |                                                        |  |
| IDENTIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                            |  |                                                        |  |
| 24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  | 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía |  | 26. Número de Identificación 1098312434                |  |
| Lugar de expedición 28. País COLOMBIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  | 29. Departamento Quindío                   |  | 30. Ciudad/Municipio Circasia                          |  |
| 31. Primer apellido ORTIZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | 32. Segundo apellido LOPEZ                 |  | 33. Primer nombre GERALDINE                            |  |
| 34. Otros nombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 35. Razón social                           |  |                                                        |  |
| 36. Nombre comercial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | 37. Sigla                                  |  |                                                        |  |
| UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                            |  |                                                        |  |
| 38. País COLOMBIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 39. Departamento Quindío                   |  | 40. Ciudad/Municipio Circasia                          |  |
| 41. Dirección principal CL 8 11 50 BRR LAS MERCEDES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                            |  |                                                        |  |
| 42. Correo electrónico ortizlopezgeraldine@gmail.com                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |                                            |  |                                                        |  |
| 43. Código postal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 44. Teléfono 1 3104342407                  |  | 45. Teléfono 2                                         |  |
| CLASIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                            |  |                                                        |  |
| Actividad económica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                            |  | Ocupación                                              |  |
| Actividad principal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | Actividad secundaria                       |  | Otras actividades                                      |  |
| 46. Código 7310                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | 47. Fecha inicio actividad 20240410        |  | 48. Código 8299                                        |  |
| 49. Fecha inicio actividad 20240410                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 50. Código 1                               |  | 51. Código 2                                           |  |
| 52. Número establecimientos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                            |  |                                                        |  |
| Responsabilidades, Calidades y Atributos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                            |  |                                                        |  |
| 53. Código 49                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                            |  |                                                        |  |
| 49 - No responsable de IVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |                                            |  |                                                        |  |
| Usuarios aduaneros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                            |  |                                                        |  |
| Exportadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                            |  |                                                        |  |
| 54. Código                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |                                            |  |                                                        |  |
| 55. Forma                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                            |  |                                                        |  |
| 56. Tipo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                            |  |                                                        |  |
| 57. Modo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                            |  |                                                        |  |
| 58. CPC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                            |  |                                                        |  |
| IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                                            |  |                                                        |  |
| Para uso exclusivo de la DIAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                            |  |                                                        |  |
| 59. Anexos SI X NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | 60. No. de Folios: 1                       |  | 61. Fecha 2024-04-10 / 11:24:02AM                      |  |
| La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. |  |                                            |  |                                                        |  |
| Firma del solicitante:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |                                            |  |                                                        |  |
| Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                            |  |                                                        |  |
| Firma autorizada:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                                            |  |                                                        |  |
| 984. Nombre MEJIA VELEZ ALEJANDRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                                            |  |                                                        |  |
| 985. Cargo Analista IV                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |                                            |  |                                                        |  |

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**

**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 300653426**



PIB

12:08:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERALDINE ORTIZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098312434:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 1919.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750  
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

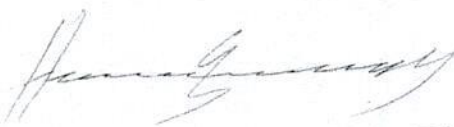
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 12:06:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía   |
| No. Identificación     | 1098312434             |
| Código de Verificación | 1098312434260804120629 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:09:52 PM horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098312434**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ LOPEZ GERALDINE**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El  
Dorado # 75 – 25 barrio  
Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00  
pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: dijin.araic-  
atc@policia.gov.co



Ministerio



Portal



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/08/2026 12:10:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1098312434** y Nombre: **GERALDINE ORTIZ LOPEZ**.

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145187481** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Dios y  
Patria

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA

GOV.CO



UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
**CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO**  
**BDME**

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 1098312434 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexecutable los incisos 2 y 4 del párrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)

Fecha de Consulta: 2026/08/04  
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15  
PBX +57(601) 492 64 00  
<http://www.contaduria.gov.co> E-mail: [bdme@contaduria.gov.co](mailto:bdme@contaduria.gov.co)  
Bogotá D.C. - Colombia



**UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO**  
**INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO**

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 1098312434 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098312434 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/08/2026 12:12 PM



Código Verificación: **VXYQDHN3PB**

Válida hasta: **02/11/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:26:09 horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098312434**, Apellidos y Nombres **ORTIZ LOPEZ GERALDINE**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de salento**, con NIT **890001127-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **GERALDINE ORTIZ LOPEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1098312434** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

|                                 |                                    |
|---------------------------------|------------------------------------|
| TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CC 1098312434                      |
| NOMBRES Y APELLIDOS             | GERALDINE ORTIZ LOPEZ              |
| TIPO DE AFILIADO                | TITULAR                            |
| PARENTESCO                      | TITULAR                            |
| ESTADO DE AFILIACIÓN            | TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL |
| CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN   | COBERTURA INTEGRAL                 |
| FECHA DE INGRESO A EPS SURA     | 17/03/2022                         |
| FECHA RETIRO EPS SURA           | ACTIVO(A)                          |

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 04/08/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

# Protección

Una empresa **SURA** 

## Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

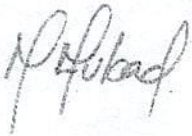
Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ORTIZ LOPEZ GERALDINE** identificado(a) con CC número **1.098.312.434** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 05 de septiembre de 2020 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 04 de agosto de 2026.

Cordialmente,



**Cesar Mauricio Aubad Echeverry**  
Equipo Soporte para Clientes

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web [www.proteccion.com](http://www.proteccion.com) y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>



PEDRO ANTONIO RUIZ MOREIRA  
MÉDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA LABORAL

Ciudad: Armenia Fecha: 27/11/2017 Departamento: Cauca

Tipo de examen:

☒ INGRESO ☐ PERIÓDICO ☐ RETIRO ☐ TRABAJO SEGURO ALTURAS ☐ ALIMENTOS

Información de la empresa

Alcalde de Salento

Información del aspirante

Nombres y apellidos:

Geraldino Ortiz Lopez

Documento de identidad: TI: CC C E Otro No 1098312434

Edad    años Género    Cargo a desempeñar: Co-ordinador

Escolaridad Profesional Dirección: Calle 87 H-103 Log Morada Cercado

EPS Sura AFP Protección ARL Protección

☒ Examen de salud ocupacional. Código Z100. Tipo: Impresión diagnóstica

Concepto valoración médica laboral

☒ Apto el cargo sin restricciones. ☐ Apto con limitaciones para el cargo ☐ No apto para el cargo  
☐ El concepto debe ser aplazado ☐ Reincorporación sin restricciones para el cargo  
☐ Reincorporación con restricciones para el cargo. ☐ Reubicación laboral

Observaciones y recomendaciones

Ocupacionales:

☒ Uso de EPP. ☒ Autocuidado. ☒ Pausas activas. ☒ Buenas posturas.

Hábitos y estilos de vida:

☐ Dejar hábito fumar. ☐ Realizar actividad física ☐ Reducir consumo de alcohol.  
☐ Citología cervicovaginal anual. ☐ Mantener estructura física adecuada para la labor.  
☐ Otras   

Restricciones:   

Requiere control en programas de Vigilancia epidemiológica: ☐ Si ☐ No

Cuales: ☐ Visual. ☐ Auditivo. ☐ Biomecánico. ☐ Control de peso.

☐ Cardiovascular. ☐ Osteomuscular.

En constancia se firma por las partes:

| MÉDICO ESPECIALISTA                                                                         | ASPIRANTE |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <u>Dr. Pedro A. Ruiz Moreira</u><br>Esp. Salud ocupacional e higiene del trabajo<br>RM 0559 |           |

Profesional: Pedro Antonio Ruiz Moreira.

Especialidad: Especialista en salud Ocupacional e Higiene laboral.

Registro médico: 63495. LPSST: 0559

Celular: 313658844 / Dirección. Crta 13 a No 1# -125 Consultorio 2 Edif Plazuela Fundadores Armenia

El presente certificado se expide con base en la Historia clínica laboral del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por las Resoluciones 2346 de 20027 y 1918 de 2009,

# Certificado Bancario

Viernes, 3 de mayo de 2024

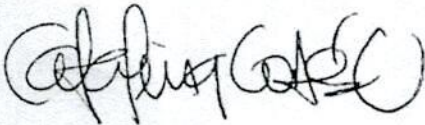
Señor(a)  
Geraldine

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GERALDINE ORTIZ LOPEZ identificado(a) con CC 1098312434, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

| Producto          | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|-------------------|--------------|----------------|--------|
| CUENTA DE AHORROS | 75613231081  | 2020/09/03     | ACTIVA |

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**